



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0057015/2019

18° Ord.

VISTO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos referida a la integración del Comité Evaluador correspondiente al Área Derecho;

Y CONSIDERANDO:

Que la presentación incluye los Currículum Vitae de los docentes propuestos para desempeñarse en tales funciones;

Que la propuesta satisface los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS Nº 06/2008 (TO), Ordenanza HCD Nº 466 y Resolución HCD Nº 1/2009; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes del Comité Evaluador correspondiente al Área Derecho:

Titular:

Esp. María Fabiana FERNÁNDEZ (FCE-UNC)

Esp. Jorge Fernando FUSHIMI (FCE-UNC)

Dra. María Gabriela ÁBALOS (FD-UNCuyo)

Dr. José Fernando Darío MÁRQUEZ (FD-UNC)

Srta. Rocío Adelen TORRES DIAZ (integrante alumno)

Suplente 1:

Dr. Lorenzo Daniel BARONE (FCE-UNC)

Dr. Carlos Alberto TOSELLI (FCE-UNC)

Dr. Juan Carlos VEIGA (FDyS-UNT)

Dra. Liliana Eva TOZZI (FL-UNC)

Srta. Yanina Natali PARROTTA PAREDES (integrante alumno)

Suplente 2:

Lic. Tomás GASTÓN (FCE-UNC)

Cr. Alberto Martín GOROSITO (FCE-UNC)

Ab. Alberto J. MAZA (FCE-UNLa Pampa)

Dr. Franco Matías FRANCISCA (FCEfyN-UNC)

Srta. Nahir Stefanía CHOPA BERISSO (integran alumno)

Art. 2°- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE